



TRABAJO FIN DE GRADO

facultad
de
ciencias
de la
educación



MUSICOTERAPIA: UNA ALTERNATIVA DIDÁCTICA PARA ABORDAR EL ACOSO ESCOLAR.

Una propuesta de intervención en Educación Primaria

Music therapy: a didactic alternative to addressing bullying at school.

A proposal for intervention in Primary Education

Universidad de Almería

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Autora: Funes López, Ainoa

Directora: Prados Megías, María Esther

Codirector: Ruiz-Rico Ruiz, Gerardo José

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2019 - 2020

CONVOCATORIA JUNIO

“A mi querido alumno, por ser mi fuente de inspiración, confianza y apoyo, durante este proceso. Gracias por dejarnos ver esa fuerza y valentía que siempre te caracterizará”.

RESUMEN

En este trabajo de Fin de Grado se plantean dos cuestiones importantes. Por un lado, la “Musicoterapia”, y por otro el “acoso escolar” o “Bullying”. Proponemos una intervención educativa donde la musicoterapia será el instrumento a través del cual abordar situaciones de acoso. La música se encuentra presente en todas las etapas de nuestra vida, por lo que estimamos que, junto a la educación, nos permitirá programar ciertas actividades o tareas dónde podremos elaborar una propuesta con una gran capacidad para afrontar esta problemática social.

El trabajo aborda un recorrido histórico de la música y su derivación en el término Musicoterapia; el análisis del papel de la música en los diseños curriculares actuales dando paso a cómo la musicoterapia se constituye en concepto y técnica en el ámbito educativo; indagamos en las aportaciones que ésta tiene en la resolución de conflictos en el ámbito escolar, constituyéndose como herramienta educativa a través de letras de canciones actuales que abordan el tema del acoso en la infancia; incluimos relatos biográficos de personas que han conseguido superar el acoso escolar a través de la música y finalmente presentamos la propuesta de intervención.

La propuesta va dirigida a alumnado de tercero de primaria en un colegio de primaria de la capital almeriense. A partir de esta propuesta podemos observar y reflexionar acerca de los beneficios, fortalezas o dificultades que se pueden abordar a partir de la puesta en práctica de dicha intervención. Incluso las relaciones que existen a nivel emocional, social y académico en los y las estudiantes.

PALABRAS CLAVE: Musicoterapia, Acoso escolar, proyecto intervención, educación primaria, métodos participativos.

ABSTRACT

This work considers two important issues, such as music therapy and bullying at schools. We suggest an educational intervention in which the music therapy is going to be the resource to face harassment situations.

Music is present throughout the different steps of our life, so we consider that, along with education, it will allow us to schedule certain activities or tasks from where we will be able to develop a proposal to face this social problem.

This thesis covers a historical overview of music and how it is developed within the field of music therapy. Besides, it also includes an analysis of the music's role within the current educational programs and the establishment of the concept and technique of music therapy. Furthermore, we investigate the contribution of music therapy to solve issues in the school environment as an educational tool using song lyrics about childhood bullying. Finally, it encompasses biographical stories about those who have overcome bullying at school through music as well as the presentation of the intervention proposal.

This proposal is addressed to students from a Spanish primary school in Almeria which are in 3rd grade. This proposal is going to help to analyse and think about the benefits, strengths or obstacles after putting into practice this intervention. Furthermore, it will also help with students' relations at emotional, social and academic level.

KEY WORDS: Music therapy, bullying, intervention project, primary education, participatory methods.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. MARCO TEÓRICO	3
3.1. Un recorrido por la historia de la Musicoterapia	3
3.2. La educación musical en los diseños curriculares y en los planes de estudio 5	
3.2.1. <i>La música en los diseños curriculares en Educación Primaria</i>	5
3.2.2. <i>Plan de estudios del Grado de Primaria en la Universidad de Almería</i>	7
3.3. Indagando en el concepto de Musicoterapia	11
3.4. Musicoterapia y Educación	13
3.5. El papel de la música en la resolución de conflictos	14
3.5.1. <i>Canciones de Hip-Hop: acerca del acoso y bullying</i>	15
3.5.2. <i>Algunas experiencias sobre acoso a modo de relatos de vida</i>	19
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	25
4.1. Contexto	26
4.2. Ilustración general de la Propuesta	26
4.3. Metodología y organización	27
4.4. Temporalización	27
4.5. Actividades	28
4.6. Sesiones	28
4.7. Evaluación	30
5. CONCLUSIONES	31
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
ANEXO I: DISEÑOS CURRICULARES	37
ANEXO II: ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS	38
ANEXO III: SESIONES UNIDAD DIDÁCTICA	40

1. INTRODUCCIÓN

El acoso escolar no es un término que se haya originado en los últimos tiempos ni que esté vinculado espontáneamente con la sociedad actual como tal vez puede llegar a aparentar por el aumento de casos que reflejan las estadísticas en estos tiempos. Pero si es cierto que actualmente ha sido cuando se ha empezado a dar visibilidad a esta problemática por la importancia que solicita¹.

El acoso puede producir daño emocional, psicológico y/o físico y, la mayor parte de las veces estas situaciones, muchos alumnos y alumnas las afrontan mayoritariamente en solitario y desde el silencio, por ello, en algunas ocasiones no es fácil dar solución a este tipo de circunstancias. El papel del profesorado y la escuela presenta una labor esencial e imprescindible en ello. Como docentes debemos ser consecuentes ante esta difícil situación social asumiendo el compromiso y mostrando soluciones a las necesidades de nuestro alumnado.

Por otro lado, queremos mostrar los recursos que tenemos a nuestra disposición para la mediación de esta situación, como puede ser la Musicoterapia. Ésta no solo es utilizada con personas que tengan algún tipo de trastorno o dificultad de aprendizaje o con programas para mujeres embarazadas o con personas de avanzada edad con el fin de potenciar y trabajar las relaciones, emociones, habilidades físicas o motrices, mejorar su desarrollo creativo y su adaptación a nuevas etapas de vida para seguir con un crecimiento personal y de autoestima.

Abordar este trabajo con esta temática en particular ha estado inspirado por una vivencia personal con un alumno al que doy clases particulares. Su historia personal ha hecho que la primera intención de este trabajo por profundizar acerca de la importancia de la música en la educación se convierta, no sólo en descubrir la música como tal, sino indagar en las potencialidades que ofrece un aspecto de ella, la musicoterapia, como recurso para el tratamiento del acoso escolar en la escuela tratando de abordar el argumento desde un plano novedoso y diferente. Investigaré sobre ambas cuestiones: el uso de la musicoterapia en el ámbito educativo y la forma de abordar el acoso escolar.

¹ Seguro Médico: <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/psicologia/acoso-escolar-que-es.html>

Para indagar sobre ello se ha desarrollado una revisión sistemática a través de la base de datos Google académico, Dialnet, Scopus e Indaga, tratando de buscar cualquier tipo de artículo, documento, libro... que pudiese aportar información acerca del tema propuesto, introduciendo dos variables: musicoterapia y acoso escolar. Tras la búsqueda he recopilado un total de ocho artículos, trece revistas digitales, cinco videos de YouTube, ocho páginas web, dos leyes educativas, unos apuntes de clase, un blog online, un libro, tres textos informativos en inglés y tres trabajos licenciados. Gracias a este tipo de búsqueda hemos podido aumentar nuestra información de manera gratuita, permitiendo un mayor conocimiento sobre el tema elegido.

2. JUSTIFICACIÓN

Como futura docente, de Educación Primaria con mención en Educación Musical, considero necesario dominar nuevos métodos musicales con lo que se pueda trabajar la resolución de problemas sociales del alumnado y con los que nos podemos encontrar en los centros escolares. A lo largo de estos cuatro años de estudios universitarios he obtenido un aprendizaje teórico y práctico. Si es cierto que en la mayoría de las asignaturas se ha dejado a un lado la técnica enfocada a la motivación y participación del alumnado, centrándose básicamente en la teoría de dicha materia a través de diapositivas y exámenes finales sin abarcar situaciones prácticas que tal vez podemos encontrarnos en un futuro como docentes. Algunas de las asignaturas que han promovido un tipo de metodología más reflexiva, práctica y crítica han sido: Enseñanza y Aprendizaje de la Música, Plástica y Visual, Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física y Didácticas de las Ciencias Experimentales donde se producían situaciones dinámicas, al igual que un ambiente innovador y cooperativo. Esta inclinación y formación hacia el cambio y la búsqueda de metodologías más participativas y creativas para poder utilizarlas en el aula nos servirá para obtener un mayor desarrollo de dichas habilidades y de esta manera contribuir a desarrollar un docente reflexivo y crítico.

Como maestra en Mención Musical las aptitudes que debemos perseguir se encuentran establecidas en consonancia a dicha mención, la cuales deben obtenerse una vez acabado el grado. Algunas de las habilidades se pueden resumir en: comprender el papel que ejerce la música en nuestra sociedad, las diferentes metodologías existentes para aprender y enseñar música y las herramientas o técnicas que originen el aprendizaje del alumnado. La gran mayoría de las asignaturas trabajadas durante esta mención han sido enfocadas de manera práctica, aunque también teórica; este hecho ha permitido una mayor profundización de las situaciones reales, aportando importantes elementos enlazados directamente con la educación musical.

En este trabajo intento hacer ver la relevancia que tiene la Musicoterapia en el desarrollo educacional y cómo ello se puede utilizar para el abordaje de conflictos.

Los **propósitos** para este trabajo son:

- Conocer y analizar los beneficios generados por el uso de la educación musical en el ámbito escolar, para evitar o afrontar situaciones de acoso en los centros educativos a través de recursos basados en Musicoterapia.
- Mostrar la carencia del uso que se le otorga a la Educación Musical dentro del ámbito educativo.
- Proponer un programa de intervención a través de diferentes actividades musicales del campo de la musicoterapia que promuevan la cooperación, el compañerismo, el respeto, la reflexión y sentido crítico, la expresión de pensamientos y emociones que ayuden a la prevención del acoso escolar.

3. MARCO TEÓRICO

Para plantear el itinerario seguido en este apartado hemos decidido dividirlo en cinco puntos: 1. Breve recorrido histórico; 2. Estudio de la educación musical expuesta en los diseños curriculares y planes de estudio; 3. Recorrido conceptual; 4. Relación existente entre musicoterapia y educación; 5. Musicoterapia y acoso escolar. En este último punto se tratarán dos cuestiones: a) el análisis de canciones que hablan sobre el concepto de Bullying; b) relatos de alumnado que ha vivido en primera persona acoso escolar.

3.1. Un recorrido por la historia de la Musicoterapia

El término de Musicoterapia se remonta a raíces prehistóricas, sabiendo que la música estuvo presente en ritos religiosos, de curación, “mágicos” a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Siguiendo a Palacios (2001) y Arroyo (2011), ya en etapas primitivas la música era utilizada para danzas, festividades, nacimientos, bodas, funerales, ritos religiosos, aspectos curativos o aquellos de índole mágica. Era un medio empleado para ahuyentar lo malo, como recurso de defensa. La música era una contemplación divina.

En Egipto, por ejemplo, allá por en el año 1284 a. C. la utilizaban como fin curativo. Poch (1999) o Palacios (2001), en sus investigaciones hablan del médico alejandrino Herófilo, quien controlaba la pulsión arterial de acuerdo con las distintas escalas musicales.

Los griegos, por su parte, utilizaban este concepto porque tenía un impacto positivo en la educación de la identidad. No solo se relacionaba la música al poder terapéutico sino al religioso. Los romanos también la utilizaban para tratar enfermedades de insomnio o mentales (Valderrama, Vázquez y Patiño, 2010).

En la Edad Media predominan dos supuestos, por un lado, San Basilio quien redactó la obra titulada “Homilía”, destacando en ella la música como calma de las pasiones espirituales. Y por otro, Severino Boecio con su obra más relevante llamada “De instituciones Música”, donde expone la influencia de la música según Pitágoras².

Durante el Renacimiento se negocian ciertos pactos, abarcando un doble afán para crear principios científicos y educar dentro de las teorías musicales. En España, durante esta época proliferan los relatos musicales sobre el ser humano. Algunos de los autores más presentes y conocidos fueron; Fray Luis de León, Miguel de Cervantes, Andrés Laguna...

En cambio, en el Barroco, la música era relacionada con un método capaz de originar y recordar sentimientos como el miedo, el odio, el amor... (Arroyo, 2011).

Sin embargo, todas estas acepciones hacia la música como medio curativo en las diferentes etapas de la historia no se han catalogado como Musicoterapia. Aun así, resulta de gran importancia, ya que demuestra la utilidad de la música para el placer o disfrute frente al “remedio” o “antídoto” a diferentes malestares (Ferrari, 2002).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el médico Rafael Rodríguez Méndez, promueve el uso de la música como tratamiento terapéutico. Doménech y Corbella (citado por Palacios 2001). Siguiendo las aportaciones que hace Palacios (2001), será Francisco Vidal, médico y catedrático de la Universidad de Madrid quien en 1882 desarrolló su tesis doctoral donde refleja la relación entre la medicina y la música³.

Como dice Poch II (citado en Palacios, 2001), en EE. UU., antes de la Primera Guerra Mundial, se formulan casos de la utilización de la música para suprimir tensiones a los pacientes que debían entrar a quirófano.

² Palacios Sanz, J.I. (2001). El concepto de musicoterapia a través de la Historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 42, 1-18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404203.pdf>

³ Consulta del artículo: Palacios, J.I. (2001). El concepto de Musicoterapia a través de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404203.pdf>

Tras esta guerra, los músicos eran considerados profesionales esenciales. También se empieza a usar en Francia, Polonia, Reino Unido y Alemania. Otros autores como, Émile Jaques-Dalcroze y Karl Orff datan que en Argentina se consolida esta disciplina en 1950, además de ofertar una carrera universitaria de Musicoterapia en Buenos Aires, cuyo director fue el famoso profesor Benenzon (citado por Palacios, 2001). Éste creó su propio modelo, conocido como “Modelo Benenzon”, apoyado en la naturalidad sonora, la cual ha sido muy utilizada en pacientes con escasa o tal vez ninguna competencia de expresión verbal.

Fue sobre todo en los últimos 40 años cuando esta terminología vive sus momentos de mayor esplendor. Según Poch II (1999), América es uno de los continentes en los que más fortalecida se muestra esta disciplina. Es concretamente en EE. UU., donde existen los mayores profesionales e investigaciones acerca de este arte. En el año 1950 aparece la invención de la Asociación Americana de Musicoterapia, la cual procura llevar a cabo un desarrollo avanzado de la música como terapia dentro de la rehabilitación y la educación especial.

En cuanto a nuestro entorno más cercano, también en el presente, la Musicoterapia es un método de gran relevancia dentro de la perspectiva educativa y terapéutica (Poch II, 1999). Por ejemplo, en la universidad de Granada se ofrece la asignatura titulada “Musicoterapia”, en los grados de Educación y Ciencias Sociales. Con esta asignatura se intenta potenciar un acercamiento al alumnado dentro de posibilidades de la música como terapia. Podemos encontrar algunos másteres relacionados con este sentido, algunos de ellos son: Máster Musicoterapia tramitado por ISEP (Instituto Superior de Estudios Psicológico), cuyas sedes se encuentran en Barcelona y Madrid. Otro de ellos podría ser el Máster en Musicoterapia realizado en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Este breve recorrido nos permite plasmar la musicoterapia como una cuestión histórica, a la vez que, destacar la relevancia educativa que en la actualidad adquiere como disciplina, además de terapéutica.

3.2. La educación musical en los diseños curriculares y en los planes de estudio

3.2.1. La música en los diseños curriculares en Educación Primaria

Nos centraremos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en concreto en la parte del diseño que aborda la educación artística, dado que los aspectos referidos a la Educación Musical se encuentran en esta área.

El área de Educación Artística está compuesta por dos lenguajes, el plástico y el musical, ambos constituyen dos disciplinas, Educación plástica y Educación Musical. Cada una de estas asignaturas se subdivide en tres bloques:

Tabla 1. Bloque de Contenidos Curriculares, del Área de Educación Artística

EDUCACIÓN PLÁSTICA	EDUCACIÓN MUSICAL
Bloque 1, “Educación Audiovisual”.	Bloque 4, “Escucha”.
Bloque 2, “Dibujo Geométrico”.	Bloque 5, “La Interpretación musical “.
Bloque 3, “Expresión Artística”.	Bloque 6, “La música, el movimiento y la danza”.

Fuente: Elaboración propia⁴.

Dentro de esta área distinguimos objetivos (incluyen las dos disciplinas), tal y como se puede consultar en la tabla 2 (ANEXO I: DISEÑOS CURRICULARES), y contenidos destacando aquellos que hacen referencia a la Educación Musical.

Tabla 3. Contenidos Curriculares del Área de Educación Artística

CONTENIDOS
Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.
Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.
Inventión e interpretación de coreografías sencillas.
Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, consideramos importante destacar aquellas orientaciones metodológicas y criterios de evaluación especificados en los diseños curriculares y que estarán estrechamente relacionados con el tema de estudio, los cuales se encuentran expuestos en la tabla 4 (ANEXO I: DISEÑOS CURRICULARES)

⁴ Extraído del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>

Si abordamos un análisis de estos objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y criterios de evaluación podemos observar que se hace hincapié en conocer y apreciar manifestaciones artísticas, como el canto, la danza, el teatro entre otras.

Sin embargo, a pesar de que a través de este tipo de actividades podemos promover el lado creativo y expresivo del niño, dentro de los contenidos de esta área no encontramos ningún apartado donde potencien la importancia del desarrollo emocional del alumnado y de cómo la música puede ser recurso para resolver conflictos, en este caso, a través de la musicoterapia. Se puede observar que todos los elementos expuestos son orientados al lenguaje musical, figuras musicales, conceptos como sonido, silencio, melodía, armonía, entre otros, al igual que el reconocimiento de diferentes estructuras musicales culturales de la propia comunidad autónoma.

3.2.2. Plan de estudios del Grado de Primaria en la Universidad de Almería

Para comprender bien el sentido educativo y formativo de la Educación Musical hemos de remitirnos al plan de estudios de la formación inicial, en nuestro caso, de la Universidad de Almería. Dado que la formación de futuros maestros y maestras es pieza clave en la transmisión no sólo de contenidos sino también de aprendizajes, sobre todo, aquellos que favorecen al alumnado una vinculación directa con su experiencia. Abordamos el Plan del Grado de Primaria de 2015. Pondremos especial atención a aquellas asignaturas relacionadas con el ámbito musical y emocional.

El título de Grado en Educación Primaria se estructura en cuatro cursos, ocho cuatrimestres, (30 ECTS, cada uno), por lo que el alumnado deberá cursar 240 ECTS en total. En el siguiente gráfico se puede visualizar de manera clara la estructuración del grado.

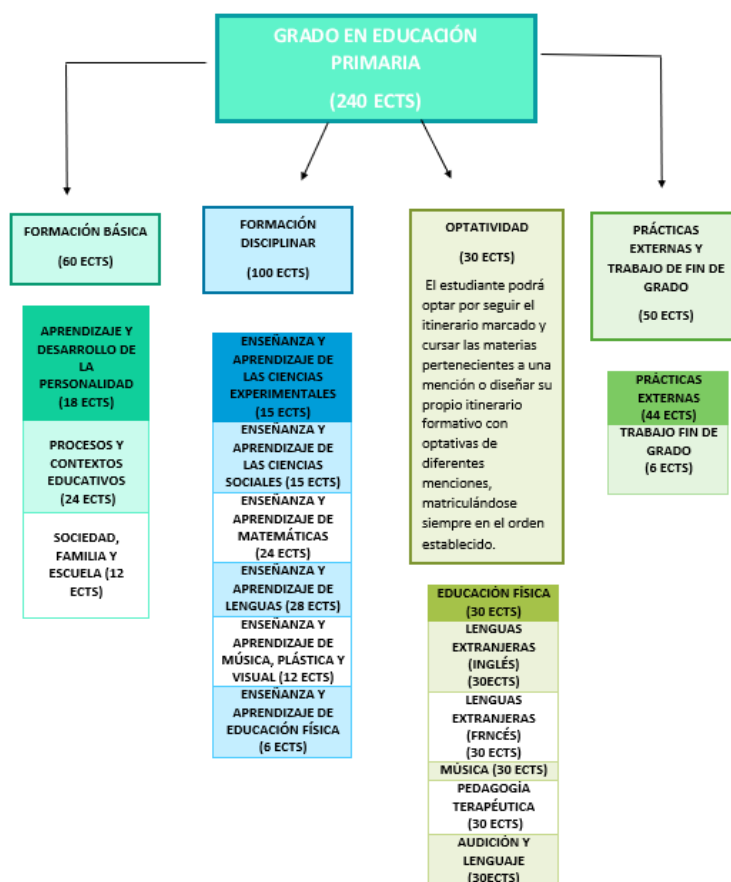


Figura 1: Plan de Estudios Grado en Educación Primaria. (Universidad de Almería, 2019)⁵.

Como bien se puede observar la docencia del grado se distribuyen en módulos de Formación Básica, Formación Disciplinar (carácter obligatorio), seis asignaturas optativas, el módulo de Practicas Externas y para terminar el Trabajo Fin de Grado.

El Módulo de Formación Básica está formado por las materias repartidas por cursos y cuatrimestres. Este plan de estudios está compuesto por tres módulos de Formación Básica, seis materias, divididas a lo largo de los dos cuatrimestres del primer y segundo año académico.

El Módulo de Formación Disciplinar, es de carácter obligatorio. Cuenta con seis módulos de Formación Disciplinar y con once materias, asignadas en los dos cuatrimestres de segundo, tercero y cuarto curso.

⁵ Extraído del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Almería. <https://www.ual.es/>

Las asignaturas Optativas se encuentran organizadas en menciones, en concreto tenemos seis: Lenguas Extranjeras (inglés y francés), Música, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Física.

Las asignaturas vinculadas directamente a una Educación Musical son: Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria y Educación Artística y su Didáctica. Ambas pertenecen al módulo 08: Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual.

Si una persona no decide hacer la mención de música este sería el único aprendizaje que cursaría en relación a la enseñanza musical. Las dos materias se cursan solamente en un cuatrimestre por lo que no son asignaturas anuales como sí lo son algunas relacionadas con las matemáticas, ciencias, lengua. Este hecho nos hace pensar acerca de la importancia de las asignaturas instrumentales, lo cual, de alguna forma sigue materializando la división y atomización de los contenidos.

Tal y como remarca el biólogo genista David Bueno (2018)⁶, debemos promover el aprendizaje de estas disciplinas como impulsoras del desarrollo cerebral de los niños y niñas para asegurar un progreso en los rendimientos académicos del resto de materias. Para obtener estos beneficios, manifiesta este biólogo, fracturar la estructura actual que existe en la enseñanza de Educación Primaria. Remarcando de esta manera un nuevo esquema donde situemos estas tres asignaturas como base de las materias consideradas básicas.

Sin embargo, al mismo tiempo, las diferentes leyes educativas de nuestro país han ido disminuyendo su presencia en el currículum de la actual LOMCE, donde ya no son consideradas obligatorias. Entretanto, diversos países que contienen mejores rendimientos en el informe PISA consideran la educación musical con mayor presencia en el horario escolar que nuestro país, según expuso la Confederación de Asociaciones de Educación Musical de España (COAEM, 2006)⁷.

⁶ Anónimo, (11 de mayo de 2018). Polémica por la asignatura de música en las escuelas: ¿va a desaparecer?. El Ideal. Recuperado de: <https://www.ideal.es/sociedad/mejores-notas-20180511234629-ntvo.html>

⁷ Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español. (6 de diciembre de 2016). COAEM, el colectivo que representa a los profesionales de la educación musical, muestra su disconformidad con la nueva reválida. Recuperado de: <http://www.coaem.org/>

Este planteamiento también afecta de una manera u otra a los estudios universitarios. Sin embargo, si un/a estudiante decide hacer la mención sí que nos encontramos con asignaturas como: Didáctica de la Expresión Musical, Didáctica de la Expresión y Comunicación Musical, Didáctica y Percepción Musical, Intervención Musical en el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales y las Artes Plásticas en la Educación.

A través de estas asignaturas, se muestran ciertas orientaciones, las cuales dicen que debemos tomar conciencia de la consideración musical en el desarrollo comunicativo, así como en el desarrollo integral del propio individuo. Se trata de mantener el conocimiento de las posibilidades comunicativas de la música a través de su lenguaje y de sus tres grandes formas de expresión: vocal, de movimiento e instrumental. Éstas establecen junto a la percepción el núcleo fundamental de las diversas actividades musicales que se desarrollan dentro del aula (Arguedas, 2004). Por otro lado, el término de percepción musical es un aspecto elemental en la formación del docente de Educación Primaria ya que a partir de ella se desarrollan las distintas formas de expresión. En este tipo de aprendizajes se propone la percepción musical desde un proceso donde se utilizan diferentes factores como la imaginación, la memoria, la atención, el estado afectivo, además de otros campos perceptivos (Bernal, 2000).

A la misma vez, nunca debemos olvidar que todos los estudiantes son sujetos de pleno derecho de la comunidad educativa. Y es que la música más que nada se ha convertido en una herramienta privilegiada para la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en contextos escolares inclusivos Ben-Shetrit y Gilboa (citado en Pérez-Aldeguer, 2013).

Vigna (2008), demuestra que el objetivo de aproximar el arte a la escuela es:

promover la integración social, la ciudadanía, el respeto por los derechos humanos, la interculturalidad y el desarrollo social, y que, ya sea a través de la danza, la pintura, la música o de un abanico inmenso de posibilidades de expresión artística y cultural, cada grupo pueda en distintas medidas transformar su realidad (p.17).

Es decir, que cada persona o individuo dentro de sus necesidades y obligaciones, se vale del arte para exteriorizar aquello que le mantiene intranquilo, cambiando la realidad que le rodea.

Como bien se expone en el currículo de primaria, la educación musical va ligada a la artística por lo que encontraremos la complejidad de los elementos que se interponen en el proceso plástico y visual, haciendo esencial una formación adecuada que contribuya al incremento de la calidad de este tipo de enseñanzas.

Por todo ello, es primordial acercarse a conceptos o ideas erróneas sobre cómo habría que entender la educación artística para aumentar así una educación creativa que promueva un lenguaje visualmente rico en propuestas, recursos y materiales innovadores dentro del actual contexto de la educación primaria (Tourinán, 2010).

Es importante caer en la cuenta de que dentro de estos aspectos habría que considerar el mundo de las emociones como un hecho clave en el desarrollo creativo del alumnado. No podemos hablar de una inteligencia donde abunda la creatividad sin hablar de emociones y lo que éstas provocan entre lo que somos y lo que queremos llegar a ser. La imaginación y la creatividad establecen sus bases y apoyos en una cultura emocional (Blázquez, 2009).

Personalmente y valorando todo lo expuesto hasta el momento, he de señalar que el importante papel profesional del educador en la actualidad no sólo se encuentra orientado por la especialidad que enseña, sino también, por todas las tareas que sea capaz de ejercer en provecho de la comunidad educativa en la que se desenvuelve.

3.3. Indagando en el concepto de Musicoterapia

El concepto Musicoterapia abarca diversas técnicas como el psicodrama, la danzaterapia, el arte terapia y la misma Musicoterapia. Este trabajo se centra en esta última. El término se divide en música y terapia. Es decir, hablamos de una técnica que utiliza la música como terapia. Nos acercaremos al término a partir de las aportaciones de diferentes autores/as.

Las primeras explicaciones o definiciones las situamos en los años 50. Como bien muestra Thayer Gastón (citado por Esteban, Ortega, Alonso y Estébez, 2009, p.2), la Musicoterapia se puede definir como:

La música es la ciencia o el arte de reunir ejecutar combinaciones inteligibles de sonidos en forma organizada y estructurada con una gama de infinita variedad de expresión dependiendo de la relación de sus diversos factores componente (ritmo, melodía, volumen y cualidad tonal), por otro, la terapia tiene que ver con “cómo” puede ser utilizada la música para provocar cambios en las personas que la escuchan o la ejecutan.

Alvin (citado por Schwarcz, 2002) determina la Musicoterapia como “el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales, emocionales.” (p. 36).

Según la *National Association for Music Therapy* (Schwarcz, 2002, p. 42-43),

el uso de la música en la consecución de objetivos terapéuticos: la restauración, el mantenimiento y el acrecentamiento de la salud tanto física como mental. Es tan bien la aplicación científica de la música, dirigida por el terapeuta, dichos cambios facilitan a la persona el tratamiento que debe recibir a fin de que pueda comprenderse mejor a sí misma, y a su mundo, para poder ajustarse mejor y más adecuadamente a la sociedad.

En esta definición se aprecian dos perspectivas diferentes, el uso de la música y la aplicación científica de la música.

Finalmente, la definición que aporta la *Federación Mundial de Musicoterapia* (Schwarcz, 2002), desde nuestro punto de vista es la más completa, ya que define los contenidos, objetivos y funciones:

Musicoterapia es el uso de la música y/o de sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) realizada por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar y promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. La Musicoterapia tiene como fin desarrollar potenciales y/o restaurar las funciones del individuo de manera tal que éste pueda lograr una mejor integración intra y/o interpersonal y consecuentemente una mejor calidad de vida a través de la prevención, la rehabilitación o el tratamiento (p. 43).

Podemos concluir diciendo que la Musicoterapia posee un extenso campo de aplicación que actualmente se está utilizando tanto con neonatos como con personas ancianas y especialmente en diversidad de problemáticas, como esquizofrenia, drogodependencia, cuestiones de dolor tanto crónico como agudo (Pérez, 2010; Redondo y Jiménez, 1998 y Valencia, Rascón y Murow, 2006).

En el ámbito escolar, la Musicoterapia no solo va dirigida a niños y niñas con necesidades educativas especiales, como pueden ser déficit auditivo, visual, trastornos del desarrollo, parálisis cerebral, discapacidad intelectual y deficiencias del lenguaje, sino también para abordar problemas de conducta, socialización, autoestima... De ahí la importancia de esta disciplina dentro y fuera del aula para ayudarnos a abordar pedagógicamente cualquier problemática existente en el alumnado.

3.4. Musicoterapia y Educación

La Musicoterapia, a desemejanza de la musicología, es una especialidad bastante apropiada para profesorado, pedagogos, psicólogos y terapeutas. Se basa en una evolución sistemática de actuación orientada hacia un objetivo específico.

Además, de estar formado por tres factores: tratamiento, valoración y evaluación que solicitan la intervención de la música y de un terapeuta. Este tipo de trabajo utiliza la participación del alumnado con el fin de abordar bloqueos reales dentro de la comunicación situando al individuo en contacto con sus obstáculos. Algunas de las prácticas que tienen lugar están vinculadas con trastornos de parálisis cerebral, discapacidades mentales, sensoriales y físicas, autismo, psicosis, neurosis, marginación e inadaptación, conductas problemáticas, crecimiento personal, relajación y terapia en problemas de familia. (Bruscia, citado por Moreno, 1990).

Willens (citado en Moreno, 1990) declara la existencia de numerosos beneficios asociados al uso de la musicoterapia, como mejora sensomotriz, aspectos fisiológicos, cognitivos, conductuales, perceptuales, comunicativos, emocionales, creativos e interpersonales. Esto transforma a la musicoterapia en un gran método de establecimiento global del alumno. Por su parte, Benenson y Gaston (citado en Moreno, 1990), atribuyen a la musicoterapia servicios relacionados con la autoestima, la mejora de relaciones interpersonales, la asignación de energía y organización y abordar emociones como el miedo, desconfianza o timidez.

Pero bien es cierto que la musicoterapia tiene una importante labor dentro de la educación, de manera especial en el abordaje de necesidades educativas especiales. Lacárcel (como se citó en Ortega, Esteban, Estévez y Alonso, 2015), afirma que ayuda, por un lado, a mejorar la respiración, los ritmos biológicos y el ritmo cardiaco, y por otro, a mantener un progreso en la conducta, afectividad, personalidad, motricidad y comunicación.

Tras la búsqueda realizada sobre la relación existente entre Musicoterapia y Educación comprobamos que la mayoría de los documentos informativos, artículos, literatura, etc., están ligados a la educación especial. Y es que, a través el uso de la Musicoterapia se ha podido comprobar que gran variedad de niños y niñas han enriquecido su mejora en ciertas problemáticas (Ruiz citado por Ortega, Esteban, Estévez y Alonso, 2015).

Los niños y niñas con dificultades de aprendizaje acuden continuamente a programas de terapia musical para mejorar funciones cognitivas, de comunicación, sociales, emocionales, sensorio-motrices, perceptivo-motrices y psicológicas.

Sin embargo, consideramos importante reflexionar sobre las aportaciones de Musicoterapia en la promoción de un trabajo personal, emocional y afectivo del alumnado para abordar situaciones sociales y diversas problemáticas, como puede ser, el acoso escolar o bullying.

La música suscita sentimientos y emociones desde edades tempranas, al mismo tiempo que también puede ocasionar estados de ánimo distintos para cada persona. En todos los espacios existentes de nuestra vida encontramos elementos relacionados con la música. De ahí, que enfocar la música como una cuestión educativa puede ayudar a nuestro alumnado a la hora de incorporar estos aprendizajes y sensibilidades como elemento para comprenderse, incluso en situaciones de conflicto.

3.5. El papel de la música en la resolución de conflictos

Tal y como muestra el artículo 2.2. del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, una de las competencias claves del currículum de primaria se refiere a *“la combinación de habilidades, conocimientos, prácticas, valores éticos, motivación, actitudes, emociones, además de otros componentes sociales y de comportamiento los cuales se movilizan para lograr una acción eficaz”*. Este tipo de competencias no son independientes, sino que están relacionadas entre sí, distinguiéndose tres componentes: cognitivo, emocional y conductual. En este apartado nos basaremos en este último, ya que nos habla de la propia conducta relacionada con la música, haciendo referencia a la respuesta o reacción que mantenemos frente a situaciones u objetos.

Por otro lado, no podemos olvidar que la educación musical es también un buen enlace para el desarrollo de la competencia social y cívica, ya que facilita tanto el trabajo en grandes grupos como en pequeños, además de actividades interpretativas con instrumentos, coreografías, bailes, búsqueda de información, actuaciones, etc. Todo ello aplicado a situaciones que necesiten resolución de conflictos ayudará a fomentar la responsabilidad, cooperación y el establecimiento de acuerdos.

Por último, mencionar que uno de los objetivos principales que se observan dentro del área de música es la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos, en los que se puedan desenvolver con autonomía tanto en ámbito social, familiar o doméstico.

Si esto es así, el uso de la música y todos sus recursos pueden ser utilizados como medios para solucionar conflictos o abordar situaciones de conflicto, como puede ser el tratamiento del acoso escolar a través de canciones que muestren y analicen esta problemática.

Este uso, tal y como se planteará en el siguiente apartado, muestra el enorme potencial que contiene la música para afrontar este tipo de situaciones.

3.5.1. Canciones de Hip-Hop: acerca del acoso y bullying

En este apartado mantendremos como principal objetivo el análisis sobre cómo las canciones de hip-hop aportan conceptos, claves y denuncias sobre el acoso y el bullying. En este sentido, ciertas canciones de hip-hop – en nuestro caso en el panorama español – aportan elementos que pueden ser utilizados como recurso educativo preventivo para pensar, sentir y reflexionar acerca de estas cuestiones y de cómo el alumnado puede encontrar en ello un modo de expresión a diferentes situaciones que puedan estar viviendo.

El bullying se conoce como la actuación deliberada o perjudicial, continuamente reiterada por una o varias personas y siempre suele ir enfocada a una víctima a la que le es complicado protegerse; suele mantenerse en ocasiones donde existe una inestabilidad de dominio entre la víctima y el provocador (Cava, Musitu, Buelga; Del Barrio, Montero, Gutiérrez, Martín y Fernández, citados por Godoy et al., 2008).

Este tipo de violencia se ha ido convirtiendo en un asunto de gran importancia pública, sobre todo como núcleo de los indagadores de las Ciencias Sociales. Junto a este afecto social y científico, se han llevado a cabo numerosas exposiciones de participación orientadas a la disminución del comportamiento violento y la victimización, al igual que al enorme progreso de relación y entendimiento dentro de los centros escolares.

A pesar de que los buenos resultados en la aplicación de programas integrales o whole-school donde se resumen datos sobre acoso y victimización (Doces, Jones, Swearer y Collier, 2012), la verdadera realidad es que la mayoría de las acciones de prevención mantenidas en las escuelas se apoyan en llevar a cabo actividades curriculares para el posterior desarrollo en el aula, como la visualización de vídeos, talleres anti-bullying, lecturas de textos determinados, entre otros.

Es en este marco es donde podemos subrayar la utilidad del medio musical como instrumento protector. La música supone un importante papel en la vida de los niños y niñas, sobre todo a partir de la proliferación de plataformas en internet donde se accede de forma fácil a una gran diversidad de temas y estilos musicales.

Hoy en día se acoge este papel preferencial de la música en el crecimiento cultural, en la configuración de la afinidad personal y social de los niños y niñas, en los hábitos de tiempo libre, ocio, así como la transmisión de interés y conducta (Fossoul y Fouce, 2007).

De esta manera, la música ha sido utilizada en numerosas campañas de prevención y humanización de malas conductas o de peligro. En concreto, en nuestro país han empleado ciertos elementos musicales para conseguir la prevención del bullying en algunos centros escolares. Por ejemplo, la campaña del Consejo de la Generalitat Valenciana sobre el bullying tratada en algunos colegios en el año 2006, insertada en el Plan de Prevención de la Violencia y promoción de la Convivencia (PREVI)⁸ perteneciente al sistema educativo de esta comunidad autónoma donde se divulgó la conocida canción de hip-hop “Cuéntalo ya”. La eficaz consecuencia de estas nuevas e innovadoras programaciones junto a la enorme expansión del fenómeno hip-hop y por supuesto la importante figura que representan los raperos en este caso, a través de sus ideales y valores que plasman en la letra de sus canciones, ha hecho replantear trabajos de este tipo de problemas a través de dichos medios. Este fenómeno nos ayuda a desarrollar en este trabajo la importancia del uso de estas canciones en el mundo infantil y juvenil. Por ello, hemos elegido tres canciones para analizar su potencial educativo.

En primer lugar, la canción llamada “Basta de matones” de Joanarman⁹, (a pie de página se observa la fuente informativa de la que hemos extraído cada caso). La letra que sugiere este autor es una interesante organización tripartita, ya que va destinada al bully, es decir al propio acosador, también dirigida a los testigos y por supuesto a la víctima. A cada uno de ellos les envía un anuncio para potenciar la responsabilidad de terminar con el acoso escolar.

El acosador o bully de esta historia es un chico que aumenta su fuerza personal, dejando a un lado los problemas vividos en la escuela y en casa. Se contrapone al profesorado sin tener respeto, ni tolerancia, sin importarle las consecuencias de su inexplicable y violenta conducta, sin llegar a pensar en lo que origina en otras personas o incluso en él mismo. Solo se encuentra bien cuando está con su grupo de amigos ya que son para él como sus “guardaespaldas”.

⁸ Godoy, C., Martínez, I., Soriano, M. y Félix, V. (2008). Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana (Plan PREVI). *Universidad de Oviedo*, 36 (1,2), pp. 97-110. Recuperado de: https://www.uv.es/femavi/Aula_Abierta.pdf

⁹ Datos sobre el autor: <https://queduquequeducuando.blogspot.com/2012/11/educacion-xv-responsables-basta-de.html>

Análisis de la canción: <https://www.youtube.com/watch?v=sC06zgLjiuQ>

A continuación, expongo algunas frases de la propia canción que representan a los diferentes protagonistas:

Acosador: “Tú eres el responsable: guarda tu sable; Tú de ser valiente y por fin echar un cable; Tú eres el responsable de que se hable; ¿Y tú? de que el abuso y la injusticia acabe” (Joanarman, 2010).

Las personas a los que enfoca Joanarman su letra, son aquellas que acuden cuando ven una agresión o bien cuando denuncian la situación que han presenciado o simplemente ayudan a la víctima. Aquellos que actúan sin miedo a lo que pueda posteriormente suceder y no solo piensan en ellos mismos:

Testigos: “alguien tiene que ser ese hueso que distraiga al pitbull, no siempre pegan, a veces sólo van a insultar creo que lo puede superar, no es pa’ tanto yo también tengo problemas mira, y me levanto. También quisiera que acabara la violencia en esta escuela mientras tanto cada palo sostenga su vela” (Joanarman, 2010).

Por último, el papel que representa a la víctima es lo que sienten y viven desgraciadamente a diario; el temor a acudir al colegio, la confusión de no saber el por qué debe pasar por ello, el pensamiento suicida, los signos de codicia física y de evolución mental, la tristeza, la infelicidad diaria...

Víctima: “pero ¿qué hecho para que me odie? si paso inadvertido, asumo que soy un don nadie ya es mucho tiempo aguantando este infierno nadie me echará de menos cuando envíe todo al cuerno” (Joanarman, 2010).

En segundo lugar, la canción llamada “Juego de niños”, de Sergio López Sanz, conocido por su nombre artístico como Haze¹⁰. Este autor pone en tela de juicio la mirada sobre el bullying como un “juego de niños”, llevando a cabo los horribles efectos de violencia que se repiten constantemente contra una misma persona, provocando en algunas situaciones el suicidio. Como en otras muchas canciones comienza plasmando las sensaciones de la víctima desde su propia intimidad, lo que vive y soporta habitualmente dentro y fuera del aula.

Las pesadillas, ansiedad, el silencio, la falta de apoyo, el temor, que sienten las personas que lo sufren. En esta canción ese miedo finaliza con el suicidio:

¹⁰ Datos autor: <https://www.musica.com/letras.asp?biografia=16796>

Análisis canción: <https://www.youtube.com/watch?v=aSbkT86llrE>

“Un niño cruel a diario le provoca el miedo que derrama odio frío corazón de hielo El líder rodeado de secuaces sedientos de una humillación salvaje conjura del necio. El no ser de la élite tiene un precio. Si no, mira para otro lado, respeta el pacto del silencio. Ya no quiere ir al colegio. El pánico le acerca lentamente a cometer un sacrilegio”. (...) “Cada noche sudor frío y terrores nocturnos Las horas en su casa son una sentencia Cautivo en la custodia de un castillo de inocencia Tanta violencia precipita su consciencia; el suicidio. Su alma busca el reino del exilio” (Haze, 2008).

Por último, la canción “Mola más si defendemos” de The Defenders¹¹. Esta canción fue apoyada por la Diputación de Alicante en el año 2008, en la operación que lanzaron en contra del acoso escolar: “No lo permitas, actúa”, con el objetivo de promover el compromiso, la solidaridad y justicia para eliminar la violencia en los centros educativos. La letra de esta canción pretende comunicar tanto a testigos, bullies y víctimas, la importancia de “defender a otros”.

Mantiene el propósito de abordar la idea de que ser fuerte, chulo y atacar a otros chicos y chicas no significa ser mejor. Basándose en la verdadera imagen de que todos y todas somos iguales, nunca seremos ni mejores ni peores que los demás. Muestra como la persona que mantiene ese mal persiste en el peligro de una conducta que también le hará mal a ella, recurriendo al pensamiento como un proceso de cambio, avisando a los bullies del enorme peligro de quedarse solos si permanecen con ese comportamiento.

“Tú pegas al débil y aquí huele a gallina, el odio atrae al odio y la violencia por sí sola camina, en el pasillo de un colegio un chaval tiembla porque otro lo amenaza y todas esas mierdas, el débil se hará fuerte, el fuerte se hará débil, tiempo al tiempo, tus golpes aquí se los lleva el viento, si quieres respeto reflexiona sobre esto, el triunfador no será el más chulo, será el más listo” (...)

“Contra el miedo contra el odio contra el maltrato escolar contra el maltrato de esos chicos que no dejan estudiar, porque al que abusa en un aula ya sabéis lo que le pasa, que se queda como Macaulay Culkin, “Solo en casa”” (The Defenders, 2011).

Nos enseña los significativos valores de respeto, igualdad, saber valorar, apoyar, hacer cosas por los demás, tratar a las personas como te gustaría que te trataran a ti, ayudar a quien lo necesita.

¹¹ Datos autor: <http://petreraldia.com/noticias/mola-mas-si-defendemos.html>

Análisis canción: <https://www.youtube.com/watch?v=pAzjw4LcJYQ>

Finalmente plantea una estrategia para terminar con las situaciones de acoso en la escuela. Debemos pedir ayuda al docente, a nuestros padres, familiares, amigos, adultos, no es nada malo decirlo, no nos estamos chivando, solo liberando de algo que no debería existir. Nunca os quedéis callados.

“aconsejamos esta opción, tú tienes que elegir valorando y demostrando lo importante que hay en ti, y eso lo sabe tu tutor nadie mejor al que seguir, porque si tú tienes un problema él te ayudará a salir” (The Defenders, 2011).

3.5.2. *Algunas experiencias sobre acoso a modo de relatos de vida*

En este último apartado he decidido recoger algunas experiencias de personas, sobre todo niños y niñas que han sufrido acoso escolar y han conseguido superarlo gracias al papel que ha supuesto la música en su vida. Estas vivencias ponen de relieve la importancia de cómo los niños y niñas viven esta experiencia y de cómo debemos escuchar sus situaciones para poder darle tratamiento adecuado desde el ámbito educativo. Recoger estas experiencias, hacen ver dicha problemática y proporcionan la base para la propuesta de intervención que haremos más adelante. Los testimonios que presentamos están recogidos de diferentes fuentes, pertenecientes a dos periódicos españoles como son “La Vanguardia”¹² y “Hoy”¹³, ambos publicados en el año 2019.

La historia de Tyler: esta historia habla sobre un joven que, con tan solo 11 años, ha vencido numerosos y difíciles obstáculos como la superación de un tumor y el sufrimiento vivido a través del acoso escolar. Su valioso violín fue la causa que origino está merecida superación. Todo empezó como un simple entretenimiento, que le permitía huir de la situación tan difícil que vivía, finalmente esta herramienta acabo formando parte de su vida, convirtiéndolo cada día en una persona más fuerte.

Tyler comenzó a tocar este instrumento con siete años aproximadamente, cuatro años después recibió el diagnóstico de su enfermedad, padecía leucemia. Desde ese momento se enfrentó a la quimioterapia, y su pelo comenzó a caerse, este hecho fue utilizado por los “matones” de su

¹² Anónimo, (13 de junio de 2019). Un niño de 11 años supera un cáncer y el acoso escolar gracias a su maestría con el violín. Periódico La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/television/20190613/462851554565/nino-cancer-acoso-escolar-supera-violin-tyler-america-got-talent.html>

¹³ Natalia Reigadas, (06 de octubre de 2019). El baile me ayudó a superar el acoso escolar que sufrí. Periódico Hoy, Badajoz. Recuperado de: <https://www.hoy.es/badajoz/baile-ayudo-superar-20191006003755-ntvo.html>

escuela, aprovechando su enfermedad para acosarle. “Decían que mi cáncer era contagioso y no querían acercarse a mí” (Periódico La Vanguardia, 2019). Este joven vivió una pesadilla interminable, Tyler comenta que deseaba practicar y hacer sonar su violín en solitario dentro de su habitación, donde él mismo se daba cuenta de cómo iba mejorando día tras día. “Cuando toco el violín, el me ayuda a olvidar las cosas malas” (Periódico La Vanguardia, 2019).

Su gran devoción por el instrumento clásico le impulsó a vencer los diferentes contratiempos, además de establecer un nuevo lugar donde vivir. Este mundo nuevo al que se sometía, lo presentó ante millones de personas, en el famoso programa de talentos conocido como America’s Got Talent, donde dejó sin aliento al jurado y público que estaba presente¹⁴. A día de hoy historias como la de este chico merecen ser reconocidas.

La historia de Silvia: este relato trata sobre una chica de 15 años, la cual sufrió bullying con tan solo 12 años. Silvia vivió un verdadero castigo durante un año, al entrar al instituto su vida cambió por completo. Tal y como relatan los padres de la menor, esta chica desde bien pequeña amaba el baile, se pasaba los días bailando frente al televisor, pero un día todo cambió. En primero de la ESO, las supuestas amigas de la joven comenzaron a dejarla sola, le hacían el vacío, cada vez se alejaban más de ella, hasta que comenzaron los insultos y amenazas a través de las redes sociales. Esta situación supuso en Silvia, el cambio de su persona, dejó de comer, de bailar, de hablar con sus familiares, poco a poco se fue apagando en sí misma. En varias ocasiones esta joven cayó enferma debido a su enorme pérdida de peso, sus padres no sabían cómo actuar ya que desconocían el motivo. Silvia decidió contarle poco a poco la pesadilla que vivía a su entorno más cercano, pero sin decir que sufría acoso por miedo a las represalias.

Para acabar con esta situación, tomó la decisión de cambiarse de centro educativo. Esto son algunas palabras de la joven tras su último día en aquel que había sido su calvario durante meses: “El 14 de junio es una fecha clavada para mí. Es la primera vez que me sentí libre después de mucho tiempo porque salí del instituto y no volví más” (Periódico Hoy, Badajoz, 2019). Tras dar ese gran paso al cambiar de instituto, Silvia retomó lo que tanto le gustaba, el baile. A través del baile, empezó a expresar lo que había sentido y sentía tras vivir todo aquello, por lo que decidió crear su propia letra musical y coreografía para mostrarle al mundo que es lo que había provocado el acoso escolar en ella.

¹⁴ Got Talent Global. (20 de junio de 2019). *Niño músico obtiene el BOTÓN DORADO de Simon Cowell en AGT 2019* [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=YaM_h3bMcRY

En la actualidad Silvia con tan solo 15 años, no se ha detenido ni un segundo para promover su lucha y sobre todo para perseguir su sueño, ya que se ha formado profesionalmente en la danza, logrando de esta manera trabajar como profesora de danza urbana. El camino de esta chica no fue nada fácil, aun así, ha querido reflejar esta bonito e importante mensaje. “Que lo cuenten, que no se callen, y que se sale. Parece que no, pero se sale”. (Periódico Hoy, Badajoz, 2019).

Estas dos historias podrían ser las de cualquier otro niño, niña, joven que habitan los centros escolares. El proceso de elaboración de este trabajo está motivado esencialmente por una de estas historias en primera persona que he conocido. Creo importante plasmar ahora a través de las propias palabras de un niño al que doy clase particulares su experiencia y su testimonio¹⁵, ayudando con ello a visibilizar su historia y su voz:

Carta de mi alumno:

Hola, soy alumno de Ainoa, mi seño de clases particulares. Aquí voy a contar mi historia tal y como se la conté a ella. Soy un niño de sexto de primaria, hace unos años sufrí bullying en mi colegio. Al principio pensaba que realmente no estaba sufriendo acoso escolar, sino que todo era una simple broma de niños que se divertían metiéndose con los demás, pero poco a poco me di cuenta de que esto no era así, ellos disfrutaban riéndose de mi físico, mi peso, me ponían motes que a mí no me gustaban y me hacían sentir mal. Intente no pensarlo y dejar que pasaran los días, hasta que me di cuenta que eso no pararía si no ponía de mi parte.

Un día decidí comentárselo a mi maestra, porque no quería que ni mis padres ni mi familia supiesen que no estaba pasando por un buen momento. El consejo que me dio mi seño fue que debía solucionarlo hablando con ellos y así lo hice, aunque me costó. Una mañana en el patio les pedí por favor que pararan de hacer y decir cosas sobre mí, pero no fue como pensaba, ellos más se rieron de mí. Tras esto dejé pasar un tiempo para ver si habían cambiado, pero todo siguió igual o peor, por lo que volví a decírselo a mi profesora y ella volvió a decirme que era algo entre nosotros. El tiempo pasaba y yo me sentía igual de mal por dentro y por fuera. Como veía que nada ni nadie cambiaba tuve que recurrir a mis padres y contarle lo que me estaba sucediendo en la escuela.

¹⁵ La inclusión de esta carta aquí cumple con los requisitos éticos para su publicación: permiso y autorización del menor y padres, anonimato de las personas y lugares, respecto a la voz del menor.

Recuerdo aquel día como uno de los más difíciles que he tenido, porque no quería que mi familia lo pasase mal por mí. Mis padres en ese momento sorprendidos decidieron ir un poco más lejos que yo, y me dijeron que le dijese a la seño que si ellos no ponían de su parte que tendrían que llevar unas medidas más duras para que yo no siguiese pasándolo mal. Cuando se lo comuniqué a mi maestra, ella me dijo que se lo comentaría a la directora del centro. La directora dijo que hablaría con esos niños y así parece ser que lo hizo, pero todo siguió igual. Mis padres no se lo podían creer. Un día tras ver que nada había cambiado fueron a jefatura de estudios para hablar con la directora y al decirle que, si no hacían algo por la situación que yo estaba viviendo, tendrían que denunciar al centro o hacer cualquier otra cosa, todo cambió. Al cabo de unos días, por lo que escuché hablaron con los niños y sus padres y por fin todo terminó.

Durante todo este largo proceso, me sentí solo, desolado, donde nadie me entendía. Creía ser inferior a los demás, estaba todo el día triste, no tenía ganas de hacer nada, tampoco quería que mi familia se diese cuenta de nada de lo que pasaba en mi vida, por lo que decidí refugiarme en la música. Cada día escuchaba canciones que me hiciesen darme cuenta del niño que era y que soy, y, sobre todo, intentaba animarme con las letras y melodías de las canciones. Estaba deseando que fuese la hora de salir del colegio para encerrarme en mi habitación y ponerme música, sin que nadie me molestase y poder salir un poco de la pesadilla que vivía cada mañana. Siempre intentaba estar solo para no hacer sufrir a las personas que más quería. Algunas de las canciones que más me ayudaban y más me gustaban y me gustan son:

- *“Lo siento” y “Vuelve” - Beret*
- *“Aprendí” - Dante*
- *“Se buscan valientes” - El Langui*

Gracias a la música conseguí combatir el vacío que sentía dentro de mí, me encontraba mejor conmigo mismo, libre, alegre, comprendido. Gracias a la música volví a ser yo, y puse punto y final a esa pesadilla que viví.

Como consejo que le daría a los niños y niñas que sufren acoso escolar es que no os preocupéis, que todo lo malo pasa, que no os quedéis callados, que si tenéis que pedir ayuda que lo hagáis sin miedo, y si necesitáis desconectar un poco del mundo escuchéis música, la que más os guste. Nunca penséis que sufrir bullying es algo normal, tal y como me paso a mí, porque nadie debería pasar por ello.

Cuando pasé por esta mala racha leía muchos discursos de gente que mostraba como se sentía o se había sentido durante ese período y no podía dejar de emocionarme, incluso, de enfadarme al ver que muchas personas que sufren acosos llegan a suicidarse por culpa de otras personas, aunque no se les puede llamar así, ya que eso es ser verdaderos monstruos. Solo deseo que esto algún día termine y no exista, que la gente que provoque este dolor piense en si les gustaría pasar por lo que ellos mismos producen en nosotros y nosotras, y que mientras ellos/as cambian los demás nos hagamos más fuertes y valientes para ganar esta batalla.

Escuchar su relato primero y luego leerlo ha producido en mi persona sentimientos y pensamientos que comparto ahora y que me han hecho tomar la decisión de enfocar este trabajo hacia lo que presento en él.

No puedo quedar impasible: el relato de una futura maestra

Después de escuchar esta historia de la propia voz de mi alumno y luego leer lo que ha escrito, aunque lo he intentado, no he podido evitar emocionarme al ver todo lo que muestra como persona, y, sobre todo, como niño de lo que “desgraciadamente” ha vivido. No sé si será un defecto o una virtud, pero suelo involucrarme mucho en las situaciones ajenas a mí, y con esta historia y sobre todo este niño, me ha sucedido algo especial.

Llevo varios años dando clases particulares. Este chico fue el primero que tuve. Recuerdo el día que lo conocí, era un niño muy tímido, que le costaba mucho hablar, tenía miedo a equivocarse, por eso muchas veces, no quería contestar algunas preguntas que le hacía. Poco a poco, fuimos teniendo mutuamente más confianza, creando un vínculo que quizá, gracias a ello la relación de maestra-alumno está teñida de tintes de amistad. Puede que necesitase esa relación de escucha, de esta manera hemos convertido todo esto en una relación de amistad y respeto. Algo así como estar a gusto dando clase, no sentir miedo al equivocarnos, aprender de los errores y conocer las inquietudes y sueños.

Un día de clase este alumno se dio cuenta de mi malestar. Soy una persona muy expresiva y ese día apenas reía. Él se dio cuenta de que aquel día me pasaba algo. Igual que yo le pregunto a él que le pasa o como ha ido el día, ese día las tornas cambiaron. Yo intenté fingir que no pasaba nada, pero él insistió en saber qué me pasaba. Compartí mi inquietud relacionada con el trabajo fin de grado y el tema elegido sobre la música, el lío que tenía, lo perdida que estaba.

No sé cómo, pero él comenzó a contarme su historia y lo que había supuesto para él la música en un periodo de su vida donde sufrió acoso escolar.

En ese momento me di cuenta que quizá a mi trabajo de fin de grado tendría que darle otro enfoque, otra mirada, otra perspectiva y otras búsquedas. Comprendí que la música no es solo aprender, sino que por sí misma ella puede hacernos ver la vinculación con nuestras vidas, las vidas del alumnado, que la música puede llegar a provocar un cambio radical en la mente, cuerpo, emociones, cómo puede ayudar a una persona que está atravesando por momentos más duros, etc.

Por otro lado, su relato me ha hecho pensar que una simple letra o melodía de una canción te puede permitir buscar sentido a las experiencias que uno vive, como, por ejemplo: trasladarse a algún lugar, recordado a alguien, sentir diferentes emociones: felicidad, tristeza, ira...

Aquí comencé a encontrar claves para dar sentido a este trabajo fin de grado. La música como un instrumento para abordar conflictos, sentimientos, dificultades. En este sentido, el término musicoterapia amplía las posibilidades con las que actualmente están más en boga, como: rehabilitación, necesidades específicas, necesidades especiales de aprendizaje, etc.

Este trabajo fin de grado está enfocado a reflexionar sobre la importancia de la formación musical como instrumento para la resolución de conflictos, el afrontamiento de dificultades emocionales y sociales y la búsqueda de expresiones propias en el alumnado, desde el agradecimiento profundo al testimonio de mi alumno.

Por ello, y a raíz de esta experiencia mi trabajo de fin de grado dio un vuelco. De la idea inicial, la cual era orientada a las emociones que la música puede llegar a originar en nuestro cuerpo, a la idea que finalmente he decidido emprender, como es la importancia de la música para abordar una de las problemáticas, que, a nuestro pesar, suceden en los centros educativos, como es el acoso escolar. Los propósitos que me he planteado a raíz de la carta de mi alumno y que me han hecho reflexionar, no sólo para este trabajo sino como cuestiones a considerar en mi proceso de formación inicial son:

- **Amar a mis estudiantes**, tal y como dijo Maturana (2017), “Amar Educa”.
- **El libro de texto no es el único recurso**. No debemos centrarnos en un único material, el mejor recurso educativo es aquel que se adapta a las necesidades del estudiante.
- **Los papás y las mamás no son agentes externos al aula ni muchos menos nuestros enemigos**, introducir a los padres dentro del aula, tanto física como mentalmente.

- **Autoevaluarme:** puede llegar a ser el propósito más complejo, pero a la misma vez nos proporciona una gran oportunidad de crecimiento. Debemos ser y sentirnos profesionales, descubriendo cada día nuestros defectos y virtudes.
- **Enorgullecerme de ser docente.** El papel del maestro/maestra no es nada fácil, por lo que debe ser valorado y respetado en nuestra sociedad. Según Tomás Kassimatis (citado por Scherer, 2014), el hecho de ser docente es un acto de vocación que supera cualquier contexto social, comprometiéndose en la aceptación de uno mismo con los demás.

Basándome en algunos de los propósitos recogidos de manera global, expondré los siguientes, apoyándome en términos como el cambio social, la importancia de educar en colectivo, entre otros.

- Cambio dentro de la práctica educativa para lograr la ilusión de aquella escuela o educación que todo el mundo querría tener, sobre todo, conseguir hacer realidad el sueño de que ningún niño ni niña quedase etiquetado, marginado ya sea por su procedencia de clase social, estatus económico, etnia, género... (García y Mallart, 2002).
- Observar las necesidades del alumnado es un hecho primordial para que puedan alcanzar objetivos propuestos en la escuela y en su vida social y personal. Debemos entregar a cada uno lo que requiere de forma inclusiva para que logre superar el máximo nivel de autonomía, felicidad, aprendizaje y enriquecimiento durante su vida (Sánchez y Bernal, 2015).

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Esta propuesta didáctica denominada “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”, está orientada para hacer frente al acoso escolar que existe en los centros educativos, a través de una herramienta como es la Musicoterapia. Con ella intentaremos enfocar esta temática para que el propio alumnado aprenda a convivir, respetar, al igual que se potenciará el compañerismo, la autoestima, y sobre todo el saber empatizar, es decir, aprender a situarse en el lugar del otro. De esta manera podemos prevenir posibles situaciones problemáticas futuras e intervenir ante ellas.

Estará formada por siete sesiones, cada una de ellas constará de una o varias actividades establecidas para los alumnos y alumnas en un tiempo determinado.

4.1. Contexto

Esta propuesta está destinada a un centro prácticamente nuevo, el cual se encuentra situado en la zona norte de la ciudad de Almería. Está localizado en una zona con un gran desarrollo urbanístico en la que se han construido numerosas viviendas unifamiliares y residenciales. El tipo de población lo constituyen principalmente familias jóvenes que mantienen un nivel adquisitivo medio. El espacio en el que se sitúa el centro escolar está rodeado de numerosos servicios: centros comerciales, centros de salud, hoteles, comercios, cafeterías, restaurantes, farmacias, iglesias... La inmensa mayoría de oficios de esta zona han originado un mayor crecimiento de la población, sobre todo parejas jóvenes con hijos que se encuentran con una edad escolar, por lo que este hecho ha constituido a este centro educativo una enorme petición de plazas escolares.

El aula donde se realizará la intervención estará destinada a los cursos intermedios de Educación Primaria, principalmente a tercero de primaria. La clase está formada por 25 alumnos/as de los cuales 13 son niños y 12 son niñas, de 8 a 9 años. En general el alumnado es bueno académicamente y con un comportamiento respetuoso. Dentro de la diversidad del aula, hay niño diagnosticado de Autismo, 4 ó 5 niños/as con un programa de adaptación para facilitar su aprendizaje según las características de cada uno de ellos/as y aunque sin diagnóstico pensamos que puede existir dos casos de altas capacidades los cuales ya han sido comunicados para el siguiente curso poder realizar las adaptaciones necesarias.

4.2. Ilustración general de la Propuesta

En la tabla 4 (ANEXO II: ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS)¹⁶ recogemos de forma explícita cuáles son los objetivos, contenidos, competencias clave (tanto de forma general como específica) en los que se apoya el diseño y en que están directamente vinculados a elaboración de esta propuesta. Dado que nuestro trabajo se enmarca en la comunidad autónoma andaluza creo conveniente profundizar en el currículo andaluz de Educación Primaria basándonos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) Nº 60 del 27 de marzo de 2015, específicamente del área de educación artística y el área de educación para la ciudadanía y derechos humanos.

¹⁶ Para respetar la extensión en páginas del TFG llevamos esta información general al apartado anexos. A partir de ahora todas las tablas explicativas se encontrarán en dicho apartado.

4.3. Metodología y organización

En cuanto al método usado durante este proceso educativo emplearemos una metodología activa. Esta metodología abarca un desarrollo interactivo que se encuentra principalmente apoyado por el mensaje comunicativo entre docente-estudiante, aunque también fomenta la comunicación entre escolares-escolares, estudiantes-material didáctico y alumnado-medio. Utilizaremos dinámicas de enseñanza autodirigida por el propio docente, potenciando una motivación, participación y aprendizaje en el alumnado. Dentro de esta metodología encontramos diferentes medios con las que abordar la enseñanza de manera activa, algunas de ellas son; el aprendizaje basado en proyectos (ABP), gamificación, aula inversa, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo; la propuesta utilizará las dos últimas.

El aprendizaje basado en problemas es un tipo de metodología, donde el alumnado aprende una serie de contenidos a la vez que procura dar solución a un problema verídico. Durante este proceso se mantendrán una serie de pautas para conseguir determinar el problema, a la misma vez que deben ir aportando ideas y soluciones, mejorando así el aprendizaje (Prieto, 2006).

La metodología de aprendizaje cooperativo se basa en la organización de grupos heterogéneos organizados y bien repartidos, de esta manera promovemos la inclusión en los escolares, pudiendo reagrupar a los alumnos y alumnas de altas capacidades con estudiantes de habilidades medias o con alguna dificultad, consiguiendo que cada uno de ellos se preocupe del aprendizaje del resto de miembros y no solo del suyo propio (Lucero, 2003).

Ambas metodologías nos ayudarán a interactuar con nuestro alumnado, a la vez que fomentamos su formación académica, personal y social. Los estudiantes desarrollarán diferentes técnicas donde trabajarán la responsabilidad, el compañerismo, el respeto, la empatía, el compromiso, además de aumentar la colaboración y muestras de opinión, ideas, experiencias entre los estudiantes, la discusión y búsqueda de soluciones para superar diversas dificultades, fortaleciendo su conciencia social.

4.4. Temporalización

La propuesta está diseñada para llevarla a cabo en un período aproximadamente de un mes y medio, entre el 31 de marzo y el 19 de mayo del curso escolar 2019-2020. En este período habrá que tener en cuenta las vacaciones de Semana Santa, ya que la intervención se desarrollará a finales del segundo trimestre y principios del tercero.

La propuesta se iba a desarrollar con motivo del Prácticum III¹⁷ en la asignatura de música, por lo que solo contamos con una sesión de 45 minutos a la semana, que en nuestro caso estaba programada para desarrollarla los martes de 12:00 - 12:45 horas.

4.5. Actividades

La unidad didáctica contemplará diversas actividades, estas serán organizadas en cuatro bloques. En este primer bloque trabajaremos ciertas actividades para introducir la temática en el alumnado, prosiguiendo con el segundo apartado donde se realizarán algunos juegos didácticos para potenciar el compañerismo de nuestros escolares. El penúltimo bloque será el más extenso ya que se realizará la actividad final, concluyendo con el cuarto apartado donde se mantendrá una evaluación de dicha propuesta.

4.6. Sesiones

Cada sesión viene explicada en el (ANEXO III: SESIONES UNIDAD DIDÁCTICA). Cada una de las sesiones trabajadas estará determinada por el título que orienta el contenido de dicha sesión; en cada una se explicita objetivos, contenidos, competencias clave de la actividad o actividades que se plantean, al igual que el desarrollo de la misma junto a la temporalidad y recursos materiales que se necesitan.

A modo de ejemplo presentamos en este apartado la sesión 1. El resto de sesiones se puede encontrar en el anexo indicado.

UNIDAD DIDÁCTICA

“EL CAMBIO ESTÁ EN TUS MANOS, ÚNETE Y HAZTE ESCUCHAR”

Tabla 6. Sesión 1. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 1
Actividad 1: ¿Qué es el Bullying?
Objetivos

¹⁷ La temporalización de este tercer prácticum (Prácticum III) ha tenido que realizarse sólo desde el día 17 de febrero de 2020 hasta el 13 de marzo de 2020. Esta propuesta didáctica no se ha podido llevar a cabo debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

- Conocer el significado del concepto de acoso escolar o bullying y concienciarse sobre la verdadera realidad del mismo en la sociedad
- Aprender a examinarse a uno mismo, comprendiendo si alguna vez han estado en el papel de víctima o por el contrario de acosador
- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional
- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto

Contenidos vinculados

Área de educación artística

Bloque 4: “La escucha”

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo

Bloque 5: “La interpretación musical”

5.13. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: La vida en comunidad”

2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística

Desarrollo de la actividad

Para comenzar esta propuesta situaremos al alumnado en el contexto en el que se adentrarán y trabajarán durante las próximas semanas. Para comenzar la actividad, el docente planteará una pregunta, que será la siguiente: ¿Qué es el Bullying?, esta cuestión será lanzada para crear una especie de debate entre el alumnado, sobre todo para introducir este concepto desde la propia experiencia y opiniones de los alumnos y alumnas, incluso del docente. Tras dejar un tiempo prudencial para tratar lo que los escolares

han ido exponiendo desde su punto de vista, el docente plasmará a través de un dispositivo electrónico como puede ser la pizarra digital o proyector una canción que trate esta problemática, en nuestro caso utilizaremos la canción “Cuento contigo”, creada por la Red Iberoamericana de educación (LGTBI), en 2017. Una vez acaba la visualización de esta canción, el docente realizará una serie de preguntas a sus alumnos y alumnas, como por ejemplo: cómo se sienten tras escuchar esa canción, si alguna vez han vivido una situación parecida, si conocen a alguien que haya sufrido acoso escolar, o si por el contrario creen que alguna vez han provocado situaciones de bullying algún compañero o compañera, o si han visto que alguien sufría acoso y no se han acercado a ayudar... Todas estas cuestiones deberán contestarlas mediante una pequeña carta anónima que escribirán de manera individual, para que entre todos y todas conozcamos un poco más, a cerca de este tema en el entorno. Esta carta puede ser la letra de una posible canción sobre sus vivencias personales, pudiendo mostrar si alguna vez han sufrido acoso o alguien de su entorno, o por el contrario se han encontrado en otras posiciones también presente en esta temática como el papel del acosador o del testigo.

Temporalización (45 minutos). Martes 31 de marzo de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Un aula ordinaria
- Recursos materiales: Una pizarra digital o proyector, altavoces, folio o libreta, lápiz y goma

Fuente: Elaboración propia.

4.7. Evaluación

El tipo de evaluación será procesual, es decir se valorarán las situaciones que vayan surgiendo en el desarrollo de las actividades, las diferentes ideas, pensamientos, reflexiones, sentimientos, sensaciones, emociones que el alumnado y el profesorado ha ido realizando y aportando durante este procedimiento. La participación, predisposición, comentarios, la evolución del clima de trabajo serán algunos de los elementos principales que evaluaremos desde el inicio hasta el final de este proyecto. Llevar a cabo una evaluación procesual ayudará al docente mostrando una serie de datos necesarios para poder influir en una reorientación y por supuesto mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que mantiene una visión progresiva de los obstáculos a los que se enfrentan sus escolares a la misma vez que potencia la productividad del estudiante, posteriormente calificada. Este tipo de evaluación resulta de gran valor dentro de ciertas fases formativas, ya que fomenta una mejora en la toma de decisiones (Videla, 2010).

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

1. Relato inicial donde el alumnado debe crear una especie de carta al inicio de la primera actividad que se desarrollará. En ella debe expresar todo lo que piensan y saben sobre esta problemática, y conseguir de esta manera una orientación del terreno al que nos enfrentaremos.
2. Ficha de participación sobre las actividades y tareas realizadas.
3. Actividad final: en ella proponemos tres elementos evaluativos, en primer lugar, un video o grabación que tiene que elaborar el alumnado reflejando el proceso vivido; en segundo lugar, un cuestionario creado por el docente donde se evaluarán las actividades, avances, aprendizajes, conocimientos del proceso.
4. Finalmente retomaremos el recurso inicial del relato para concluir nuestra intervención. Este relato final será utilizado por el alumnado y el docente a través de autoevaluación de ellos mismos, donde mostrarán cómo se han sentido, si han evolucionado desde el primer día hasta el último, si han cambiado de idea sobre el concepto que hemos trabajado, o si han variado las relaciones entre los compañeros y compañeras, tendrán que evaluarse y explicar que ha producido este proceso en ellos y ellas.

5. CONCLUSIONES

Como hemos ido exponiendo en este trabajo podemos decir que los aspectos musicales tienen poca relevancia en el día a día de un aula escolar. Mayoritariamente dejamos a un lado el bien que aporta la educación musical para los estudiantes. En numerosas ocasiones, la educación musical se acota a ideas teóricas o pocas competencias prácticas. Como docentes, debemos estimular la propia formación en la búsqueda de métodos alternativos acordes con el momento y contexto social que vive el alumnado.

La música se encuentra unida al ser humano a lo largo de su vida y se evidencia que su incorporación educativa beneficia al crecimiento integral del sujeto (Fiz, 2018). Además, cualquier tarea que implique la colaboración de la música en el entorno escolar despertará un mayor interés de los estudiantes ya que su grado lúdico y la sencillez de esta encajan con sus emociones.

Encontramos múltiples maneras de introducir la música en la etapa estudiantil, una de ellas, como se ha expuesto en este trabajo es la Musicoterapia. Este método mantiene la finalidad de potenciar el progreso de los saberes del individuo. La Musicoterapia conecta a las personas con sus emociones, mejora su autoestima y ello puede influir en el tipo de conductas.

Es por esta razón que usualmente se utiliza para personas que padecen ansiedad, depresión o aquellas que tengan algún tipo de problemas de autoestima o que bien sufren alguna enfermedad o trastorno. En el ámbito educativo está mostrado a lo largo de este trabajo que es un medio para la prevención de conflictos y resolución de ciertas conductas, como puede ser el acoso en la escuela.

La elaboración de esta propuesta de intervención nos ha hecho descubrir que algunas de las estrategias, medios e instrumentos que utiliza la Musicoterapia facilita la producción de un espacio cooperativo en el que los partícipes se encuentren preparados para interactuar entre ellos mismos, acogiendo la música como medio abierto para solucionar los inconvenientes o problemas que puedan aparecer, comunicar estados de ánimo, emociones y compartir lo que están viviendo.

Finalmente, destacamos el aprendizaje que ha supuesto para mí persona como alumna en formación inicial. Por un lado, vivir de cerca un caso de acoso me ha hecho reflexionar sobre las consecuencias que puede suponer que un niño o niña llegue a ser un objeto de burlas permanentes por parte de sus compañeros y compañeras; este tipo de vivencias influyen en la persona y puede tener graves consecuencias. Además de la responsabilidad ética que como futura docente he de tener con estos temas. Escuchar a mi alumno me ha suscitado buscar información, documentarme, profundizar en esta temática y desarrollar una escucha activa y empática.

Por otro lado, el proceso de elaboración de este trabajo, abarcando todos los pasos seguidos desde sus lecturas, búsquedas, hasta la creación de la propuesta de intervención, han provocado en mí, diversos cambios que me ayudarán y transformarán como persona y primordialmente como futura maestra. Abunda en mí la necesidad de proteger, cuidar y comprender que sucede en el mundo infantil, sobre todo con los más vulnerables. Por ello considero imprescindible indagar en los diferentes recursos, herramientas, materiales con los que podemos abordar o incluso solucionar temas de acoso escolar.

Debemos ser el ejemplo a seguir de nuestro alumnado, la figura en la que se vean protegidos, inspirados, reflejados, donde puedan recurrir para pedir ayuda, y donde siempre se sientan apoyados y escuchados. Queda pendiente llevar a la práctica esta propuesta para valorar en más profundidad y de forma práctica si el diseño, actividades e instrumentos de evaluación basados en los medios que ofrece la musicoterapia son recursos aconsejables para abordar situaciones de acoso escolar.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, D., Esteban, L., Estévez, A. y Ortega, E. (2015). Aplicaciones de la Musicoterapia en Educación Especial y en Hospitales. *European Journal of Education and Psychology*, 2(2), p. 145-168.

Aprendizaje Basado en Problemas. (2008). Consultado el 28 de abril de 2020, desde https://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf

Arroyo, J.A. (2011). Recorrido histórico de la Musicoterapia. *Revista digital Eduinnova*, 28, 114-117.

Biografía de Haze. (2020). *Música.com*. Recuperado de <https://www.musica.com/letras.asp?biografia=16796>

Blázquez, A. (2009). Educación y Creatividad. *Csifrevistas*, 14), 1-9.

BOE N° 52. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 01 de marzo de 2014.

BOJA N° 60. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía., 27 de marzo de 2015.

Buedo, D. (2014). ¿En qué se diferencia la Musicoterapia de la educación musical?. Valencia, España. *SOMArmonia Musicoterapia*. Recuperado de <http://www.somarmonia.com/faq/en-que-se-diferencia-la-musicoterapia-de-la-educacion-musical/>

Buelga, S., Cava, M.J. y Musitu, G. (2012). Reputación social, ajuste psicosocial y victimización entre adolescentes en el contexto escolar. *Revista Universidad de Murcia*. 28 (1),180-187.

Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español (2016). COAEM, el colectivo que representa a los profesionales de la educación musical, muestra su disconformidad con la nueva reválida. *COAEM*. Recuperado de http://www.coaem.org/uploads/7/3/1/4/73143073/20161206_n_d_p_coaem_revalida_musica_correc.pdf

Del Mazo, A. (2012). EDUCACIÓN (XV): “Responsables: Basta de matones” – de Joanarman [Mensaje en un Blog]. ¿QuÉduQuÉ – QuÉduCuándo?. Recuperado de <https://queduequeducuando.blogspot.com/2012/11/educacion-xv-responsables-basta-de.html>

Ferrari, K. (2002). *Historia, desarrollo y evolución de la musicoterapia como disciplina académica*. (Licenciatura en Musicoterapia, Facultad de Psicología). Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Fiz, J. (2018). ¿Qué importancia tiene la música en nuestras vidas?. *Aleteida*. Recuperado de <https://es.aleteia.org/2018/04/12/que-importancia-tiene-la-musica-en-nuestras-vidas/>

Fouce, J.G. y Fossoul, M. (2007). Drogas, música y prevención. *Ianet.com*. Recuperado de <http://www.ianet.com/index.php?op=InfoOpinionyidOpinion=224>

García, J. R. F. y Mallart, L. P. (2002). Las comunidades de aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 1(1), 11-20.

Godoy, C., Martínez, I., Soriano, M. y Félix, V. (2008). Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana (Plan PREVI). *Revista científica Aula abierta*, 36 (1,2), 97-110.

Got Talent Global. [Got Talent Global]. (2019, Junio 20). Niño músico obtiene el BOTON DORADO de Simon Cowell en AGT 2019| Got Talent Global [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=YaM_h3bMcRY

Jiménez, P.J. y Redondo, B. (1998). Consideraciones acerca del dolor en el anciano con cáncer. *Revista Cubana Oncología*. 1 (14), 26-34.

Joanarman. [raper100gato]. (2010, Abril 13). Responsables - Basta de matones – Joanarman [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sC06zgLjiuQ>

Jones, L., Doces, M., Swearer, S. y Collier, A. (2012). Implementing Bullying Prevention Programs in Schools: A How-To Guide. En D. Boyd y J. Palfrey (Eds.), *The kinder y Braver World Project: Research Series*. Berkman Center Research Publication. Consultado en https://cyber.harvard.edu/publications/2012/kbw_implementing_bullying_pre%20vention_programs_in_schools

Lacárcel, J. (1995). Musicoterapia en Educación Especial. En Compobell S.L. (Ed), *Musicoterapia en Educación Especial* (pp. 9-22). Murcia, España: Sello editorial Universidad de Murcia.

Londoño, C. (2017) “Amar educa”: El mensaje de Humberto Maturana a los educadores. *Eligeeducar*. Recuperado de <https://eligeeducar.cl/amar-educa-mensajes-humberto-maturana-los-educadores>

López, S. [Haze]. (2018). Juego De Niños [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=aSbkt86llrE>

Lucero, M. M. (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 33(1), 1-21. <https://doi.org/10.35362/rie3312923>

Martín, J. (2019). “Didáctica de la Expresión Musical. Tema 1: La expresión musical en el currículum de la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria”. Universidad de Almería. [Apuntes clase].

Máster de Musicoterapia. (2020). Consultado el 6 de abril de 2020, desde <https://www.il3.ub.edu/master-musicoterapia>

“Mola más si defendemos”. (04 de mayo de 2010). *Petreraldia*. Recuperado de <http://petreraldia.com/quienes-somos-3>

Palacios, J.I. (2001). El concepto de Musicoterapia a través de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 42, 1-18.

Pérez-Aldeguer, S. (2013). La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula. *Perfiles Educativos*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n145/v36n145a11.pdf>

Poch, S. (1999). Compendio de Musicoterapia (I y II). *Barcelona: Biblioteca de Psicología, Textos Universitarios, Ed. Herder*.

Polémica por la asignatura de música en las escuelas: ¿va a desaparecer?. (11 de mayo de 2018). *Ideal*. Recuperado de <https://www.ideal.es/sociedad/mejores-notas-20180511234629-ntvo.html>

Red Iberoamericana de Educación LGBTI. [Red Iberoamericana de Educación LGBTI]. (2016). CUENTO CONTIGO [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=GmaKIHdob_0

Reigadas, N. (2019). El baile me ayudó a superar el acoso escolar que sufrí. *Hoy*. Recuperado de <https://www.hoy.es/badajoz/baile-ayudo-superar-20191006003755-ntvo.html>

Sánchez, E. y Bernal, C. (2015). *La voz del niño en la escuela: el voto dormido*. Trabajo Final Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza, España.

Schawrcz, V. (2002). La musicoterapia: análisis de definiciones, caracterización de su campo de especificidad. *Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM*, 3 (2), 35-52.

Scherer, F. (2014). Ser docente hoy. *La nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/ser-docente-hoy-nid1682823>

The Defenders. [DefendersThe]. (2010). The Defenders [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pAzjw4LcJYQ>

Touriñán, J. M. (2009) La educación artística como ámbito general de educación: hacia una pedagogía de la expresión mediada. *Educació i Cultura, Revista Mallorquina de Pedagogia*, 21, 9-40.

Un niño de 11 años supera un cáncer y el acoso escolar gracias a su maestría con el violín. (13 de junio de 2019). *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/television/20190613/462851554565/nino-cancer-acoso-escolar-supera-violin-tyler-america-got-talent.html>

Valderrama, R., Patiño, H. y Vázquez, V. (2010). La historia de la musicoterapia en la antigüedad. *Revista Psicología.com.*, 11 (14),1-20.

Valencia, M., Murow, E. y Rascón, M.A. (2006). Comparación de tres modalidades de intervención en esquizofrenia: terapia psicosocial, musicoterapia y terapias múltiples. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 3 (38), 535-549.

Videla, J. (2010). *Evaluación*. Chile: Universidad Arturo Prat.

Vigna, M. (2008). *El arte como herramienta para la inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios*. Trabajo fin de licenciatura en Ciencias de la Educación. Argentina: Universidad Abierta Interamericana.

ANEXO I: DISEÑOS CURRICULARES

Tabla 2. Objetivos Curriculares del Área de Educación Artística

OBJETIVOS
Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo.
Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.
Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Orientaciones Metodológicas y Criterios de Evaluación Curriculares del Área de Educación Artística

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Entendiendo el aprendizaje como un proceso social y personal, mi metodología parte de los conocimientos previos del alumnado, conectando con sus intereses y necesidades. De esta forma, se construirán aprendizajes significativos, relacionando así las ideas previas con los nuevos conocimientos. Esta línea de trabajo promueve el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal. Por tanto, estas propuestas tienen en consideración la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común.	Conocer obras musicales sencillas y describir los elementos que la componen utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.
Es fundamental que cualquier planteamiento metodológico tenga en cuenta el diseño ambiental en cuanto a la organización del espacio escolar y la disposición de los materiales, evitando las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, respetando los ritmos de aprendizaje del alumnado, organizando el tiempo de la manera más natural posible. En este aspecto conviene respetar la alternancia de actividades colectivas con las individuales, las que exigen una actitud de escucha o atención con otras que se basen en la manipulación o el movimiento, que respeten los periodos de descanso, que se compaginen las actividades más libres con las más dirigidas, etc....	Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas, individual o en grupo, valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.
El maestro o la maestra tomará el papel de guía y consejero, planificando cada actividad y evitando la improvisación y el desorden, aunque bien es cierto que, en ciertos momentos, es aconsejable dejar que surjan ideas en el aula, por parte de los alumnos, con el fin de que también se sientan protagonistas del propio aprendizaje.	Es capaz de memorizar una serie de pasos dados e interpretar una danza de manera coordinada con sus compañeros.
	Utiliza distintos medios tecnológicos e impresos para la búsqueda y selección de relacionada con compositores, intérpretes, instrumentos, con un uso responsable y seguro de los mismos

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO II: ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

Tabla 5. Objetivos, Contenidos y Competencias Curriculares del Área de Educación Artística y Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos

OBJETIVOS
<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales- Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas- Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura- Desarrollar, conocer y aceptar la iniciativa personal y la propia identidad, reflexionando sobre las características y experiencias personales, haciendo una valoración adecuada de sí mismo y respetando las diferencias con los otros, para afrontar positivamente y con confianza y optimismo las diversas situaciones y problemas con los que se enfrenta en su vida personal- Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula, en el centro y en su entorno cercano- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, respetando las diferencias, la identidad de género y rechazando las actitudes negativas, los prejuicios y estereotipos para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer el significado del concepto de acoso escolar o bullying y concienciarse sobre la verdadera realidad del mismo en la sociedad

- Aprender a examinarse a uno mismo, comprendiendo si alguna vez han estado en el papel de víctima o por el contrario de acosador
- Potenciar el desarrollo de la empatía
- Aumentar la autoestima, al igual que el respeto hacia los demás
- Promover el compañerismo y la Interrelación social
- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional
- Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos
- Fomento del término autoevaluación entre el alumnado
- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto
- Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas

CONTENIDOS

Área de educación artística

Bloque 4: “La escucha”

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo

Bloque 5: “La interpretación musical”

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos

5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales

5.10.Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental

5.13.Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares

6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas

6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados

6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: “La vida en comunidad”

2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad)

2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas

2.4. Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones

COMPETENCIAS

Competencia social y cívica

Saber comunicarse de manera positiva en diferentes entornos, mostrando tolerancia. Manifestar solidaridad y afecto por resolver problemas

Aprender a aprender

Estrategias para la resolución de una tarea. Estrategias de evaluación de un resultado y del proceso que se ha mantenido. Tener curiosidad por aprender, tener motivación, al igual que mantener la percepción de auto - eficiencia y confianza

Competencia digital

Utilidad de recursos tecnológicos para la resolución de problemas y la comunicación

Competencia en comunicación lingüística

El alumnado mantiene la habilidad de manifestar y representar de manera tanto oral como escrita sus pensamientos, opiniones, experiencias... promoviendo una comunicación creativa

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO III: SESIONES UNIDAD DIDÁCTICA

Tabla 7. Sesión 2. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 2
Actividad 2: Trabajamos música en grupo
Actividad 3: Nos expresamos con nuestro cuerpo
Objetivos vinculados <ul style="list-style-type: none">- Potenciar el desarrollo de la empatía- Promover el compañerismo y la Interrelación social- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional- Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos

- Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas
- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto

Contenidos vinculados

Área de educación artística

Bloque 5: “La interpretación musical”

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos

5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares

6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: “La vida en comunidad”

2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística

Desarrollo de la actividad

Actividad 2

Como tarea educativa para las vacaciones de Semana Santa, los alumnos y alumnas ya agrupados en equipos de cinco personas, tendrán que elegir una canción que trabaje el bullying, para posteriormente en una cartulina remarcar cinco ideas que represente su canción.

Todo ello lo han elaborado, para que tras la vuelta a la escuela escuchemos la canción de cada grupo y nos expliquen su mural con los planteamientos que han realizado.

Actividad 3

Una vez que han participado todos los equipos, trabajaremos un poco las emociones y sentimientos que originan en cada uno de ellos y ellas. Para eso, volveremos a reproducir cada canción y cada escolar deberá exteriorizar con su cuerpo lo que le produce, ya puede ser bailando, realizando bruscos movimientos, mostrando alguna muestra de cariño hacia otro compañero o compañera, son libres de expresar lo que sientan.

Temporalización (45 minutos) Actividad 2: (35 minutos aprox) / Actividad 3: (10 minutos aprox).
Martes 14 de abril de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Un aula ordinaria
- Recursos materiales: Una pizarra digital o proyector, altavoces, cartulina (mural del grupo)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Sesión 3. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 3	
Actividad 4: Reto de confianza	
Actividad 5: El abrazo misterioso	
Objetivos vinculados	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar el desarrollo de la empatía- Aumentar la autoestima, al igual que el respeto hacia los demás- Promover el compañerismo y la Interrelación social- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional- Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos- Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas
Contenidos vinculados	
Área de educación artística	
Bloque 5: “La interpretación musical	
5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos	
5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental	

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Desarrollo de la actividad

Ambas actividades estarán relativamente relacionadas con el fomento del compañerismo, el respeto, la confianza y la empatía, a través del juego, afianzando las relaciones entre el alumnado. Todos estos conceptos presentan un gran valor para prevenir e intentar combatir problemáticas sociales que puedan originarse como en este caso puede llegar a ser el acoso escolar.

Actividad 4

En esta actividad comprobaremos la confianza que existe entre los alumnos y alumnas. Se dividirán al alumnado por parejas, cada pareja tendrá un objeto o instrumento que proporcione algún sonido por ejemplo unas llaves, una pandereta, un silbato... durante unos minutos dejaremos que escuchen bien su sonido. Tras ello, separaremos a los estudiantes por todo el espacio, que en este caso sería en el patio del colegio, los repartiremos de manera desigual, para que su pareja se encuentre lo más lejos posible, una vez extendidos, escogeremos a un alumno o alumna, taparemos sus ojos y elegiremos a otro escolar el cual será su guía. Tras ser seleccionados el chico o la chica que tenga los ojos vendados debe escuchar a su guía y confiar en él o ella porque será quien le dirigirá hasta encontrar a su pareja. Mientras se produce esta búsqueda guiada el resto del alumnado deben ir andando alrededor y tocando su sonido para intentar despistar al alumno o alumna con los ojos vendados.

Una vez realizado con un escolar podemos ir metiendo dos o tres alumnos y guías e ir jugando. Mediante la observación podemos ver que niños o niñas no tiene buena relación y de esta manera podremos ponerlos juntos como pareja para intentar mejorar su relación y fomentar su confianza. Además, durante esta actividad se despiertan muchos sentidos, por lo que al final de la actividad podemos mencionarle que lo que han vivido, tal vez les ha resultado un poco desesperante, dejándoles ver que esto mismo es lo que viven a diario las personas ciegas, sin visión alguna.

De esta manera les posicionaremos e inculcaremos lo importante que es sentir afectividad por el resto de las personas y saber posicionarse siempre en el lugar del otro.

Actividad 5

Tras realizar la actividad anterior, desarrollaremos el siguiente juego como vuelta a la calma. Esta actividad la ejecutaremos sentados en círculo. Antes de empezar la ronda del juego entre todos y todas tenemos que escoger una canción, por ejemplo “El vampiro Ramiro”. Una vez elegida, uno de los alumnos o alumnas será seleccionado por el docente para sentarse en el centro del círculo, una vez situado se vendarán sus ojos para que no pueda ver nada, mientras tanto el resto de los compañeros y compañeras tendrá que cantar la canción elegida. La persona que se encuentra en el centro deberá ir dando vueltas no muy rápido con la mano recta señalando a sus compañeros y compañeras, este alumno o alumna parará de moverse cuando el resto del alumnado hayan terminado de cantar la canción. Una vez quieta la persona central, el escolar al que su mano señala deberá darle un abrazo, pero sin hablar ni decir nada. Cuando ya haya efectuado ese gesto de cariño, todo el mundo estará en silencio y el único que cantará la canción elegida será quien ha dado el abrazo. El alumno o alumna que esta con los ojos tapados debe reconocer a su compañero o compañera por su voz. Posteriormente pondrán ir saliendo más alumnos y alumnas al centro y podemos ir variando las canciones, y sobre todo jugando con las relaciones emocionales del alumnado.

Temporalización (45 minutos) Actividad 4: (20 minutos aprox.) / Actividad 5: (20 minutos aprox).
Martes 21 de abril de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Patio del colegio o alguna zona con espacio al aire libre

- Recursos materiales:

Actividad 4: instrumentos, objetos con sonido, venda para ojos

Actividad 5: venda para los ojos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Sesión 4. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 4	
Actividad Final: ¡STOP BULLYING!	
Objetivos vinculados	
<ul style="list-style-type: none">- Potenciar el desarrollo de la empatía- Aumentar la autoestima, al igual que el respeto hacia los demás- Promover el compañerismo y la Interrelación social	

- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional
- Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos
- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto

Contenidos vinculados

Área de educación artística

Bloque 4: “La escucha”

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo

Bloque 5: “La interpretación musical”

5.3. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos

5.4. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales

5.11. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental

5.13. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: “La vida en comunidad”

2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística

Desarrollo de la actividad

Durante las tres sesiones siguientes sesión 4,5 y 6 se trabajará la actividad final la cual será crear una canción con todo el alumnado de la clase sobre cómo hacer frente al acoso escolar y posteriormente se

grabará un videoclip en el centro escolar, con autorización de los tutores legales y el propio centro educativo, el cual será subido a la página web del colegio y compartido para que todo el mundo lo pueda visualizar.

Durante la sesión 4 el docente comentará que es lo que van a realizar que como hemos dicho en este caso sería crear la canción y elaborar el videoclip. Posteriormente a la presentación de la actividad final se expondrán algunos ejemplos de centros educativos que hayan realizado proyectos parecidos para que los alumnos y alumnas tomen ejemplo e ideas que quieran plasmar en su canción. Comenzaremos a dar opiniones, a encaminar por donde queremos guiar la canción si es para la persona que sufre acoso o por el contrario para la que lo provoca, o bien para las personas que son valientes y ayudan a aquellas que lo necesitan, es decir se irán proponiendo conocimientos que posteriormente incluiremos en nuestra actividad. Seguidamente durante esta cuarta sesión, se creará la letra de nuestra canción la cual será cantada durante el videoclip.

Temporalización (45 minutos) martes 28 de abril de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Un aula ordinaria
- Recursos materiales: Una pizarra digital o proyector, altavoces, pizarra tradicional, papel, lápiz

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Sesión 5. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 5	
Actividad Final: ¡STOP BULLYING!	
Objetivos vinculados	
	<ul style="list-style-type: none">- Conocer el significado del concepto de acoso escolar o bullying y concienciarse sobre la verdadera realidad del mismo en la sociedad- Potenciar el desarrollo de la empatía- Aumentar la autoestima, al igual que el respeto hacia los demás- Promover el compañerismo y la Interrelación social- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional- Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto- Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas

Contenidos

Área de educación artística

Bloque 4: “La escucha”

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo

Bloque 5: “La interpretación musical”

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos

5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales

5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental

5.13. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares

6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas

6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados

6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: “La vida en comunidad”

2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad)

2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas

2.4. Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Tras la pasada sesión donde recogimos todo lo que queríamos plasmar en nuestra canción y videoclip, durante esta quinta sesión elaboraremos una coreografía, compuesta por algunos pasos de baile, siempre intentando que sean sencillos y adaptables para todo el alumnado. Además, observaremos todo el material que necesitemos para el día de la grabación, para su posterior búsqueda y elaboración. No debemos olvidar el reparto y organización de los estudiantes que se realizará en el videoclip, para una correcta estructura. Los escolares tendrán una semana para repasar de manera individual por ejemplo en casa o bien colectiva como puede ser en el recreo, la canción y pasos que deberán reproducir en la siguiente y última sesión.</p>
<p>Temporalización (45 minutos) martes 05 de mayo de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.</p>
<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos ambientales: Un aula ordinaria - Recursos materiales: pizarra, papel, lápiz, cartulinas, colores, o cualquier tipo de material que utilicemos para el decorado, mural, vestimenta...

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Sesión 6. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 6
<p>Actividad Final: ¡STOP BULLYING!</p>
<p>Objetivos vinculados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el significado del concepto de acoso escolar o bullying y concienciarse sobre la verdadera realidad del mismo en la sociedad - Potenciar el desarrollo de la empatía - Aumentar la autoestima, al igual que el respeto hacia los demás - Promover el compañerismo y la Interrelación social - Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional - Utilizar la música como técnica de resolución de conflictos - Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas
<p>Contenidos vinculados</p> <p>Área de educación artística</p> <p>Bloque 5: “La interpretación musical”</p>

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos

5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales

5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares

6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas

6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados

6.6. Invención e interpretación de coreografías sencilla

Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás

Bloque 2: La vida en comunidad”

2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad)

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística

Desarrollo de la actividad

Tras estas dos sesiones anteriores, ha llegado el día final donde grabaremos nuestro videoclip. Para ello ensayaremos previamente a la grabación y dejaremos todas las posiciones y papeles de cada uno bastante claro para evitar aglomeraciones o confusiones durante reproducción. Tras haber ejecutado todos estos pasos y sentirnos preparados para ello, grabaremos al fin cada parte de nuestro videoclip contra el acoso escolar.

Temporalización (45 minutos) martes 12 de mayo de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Instalaciones del centro educativo

- Recursos materiales: Materiales elaborados durante la sesión 5, lo más importante cámara para grabar y si tenemos un micrófono para una mejor escucha del audio. Tras la grabación necesitaremos un programa para editar el video, en este caso la edición la llevará a cabo el docente.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Sesión 7. Propuesta Didáctica: “El cambio está en tus manos, únete y hazte escuchar”

SESIÓN 7	
Actividad de evaluación: ¿Qué hemos aprendido?	
Objetivos vinculados	
<ul style="list-style-type: none">- Conocer el significado del concepto de acoso escolar o bullying y concienciarse sobre la verdadera realidad del mismo en la sociedad- Aprender a examinarse a uno mismo, comprendiendo si alguna vez han estado en el papel de víctima o por el contrario de acosador- Favorecer las habilidades sociales y el aprendizaje emocional- Fomento del término autoevaluación entre el alumnado- Fomentar la presencia de un entorno en el alumnado se encuentre con libertad de expresarse y comunicarse con el resto- Disminuir y evitar situaciones de conflicto dentro y fuera de las aulas	
Contenidos vinculados	
Área de educación artística	
Bloque 4: “La escucha”	
4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo	
Área de educación para la ciudadanía y derechos humanos	
Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”	
1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión	
1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás	
Bloque 2: “La vida en comunidad”	
2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad)	
2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas	

2.4. Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones

Competencias vinculadas

Competencia social y cívica

Aprender a aprender

Competencia digital

Competencia en comunicación lingüística

Desarrollo de la actividad:

Tras la actividad final, realizaremos una tarea de evaluación individual. Esta constará de dos pasos, el primero será ver el resultado final del videoclip que ellos y ellas han creado, tras la visualización comentaremos algunas cuestiones como pueden ser cómo se lo han pasado, qué han aprendido, cómo se sienten... para posteriormente responder a una especie de cuestionario donde encontrarán preguntas sobre las actividades que hemos desarrollado durante este periodo de tiempo, si cambiarían algunas, cuál ha sido su favorita o la que menos le ha gustado... En el segundo paso deberán crear una nueva carta tal y como hicieron en la primera sesión, pero en esta mantendrán su carácter evolutivo de ellos y ellas mismas durante esta propuesta, es decir será una especie de autoevaluación donde expondrán cómo se sentían, que pensaban al principio de todo esto, si ha sucedido algún cambio hasta llegar al final de esta actividad etc.

Todos estos datos servirán al docente para comprobar si realmente ha servido su propuesta y sobre todo poder observar la evolución individual de cada estudiante desde el principio hasta el final, sin tener que recurrir a una prueba calificativa, solo basándose en los criterios, sentimientos y experiencias del alumnado.

Temporalización (45 minutos) martes 19 de mayo de 2020 (12:00-12:45). Asignatura de Música.

Recursos materiales

- Recursos ambientales: Un aula ordinaria

- Recursos materiales: pizarra digital o proyector, altavoces (visualizar el videoclip). Papel, lápiz y goma (escribir carta de evaluación final)

Fuente: Elaboración propia.